

Referencia:	<b>2020/0020705K</b>
Asunto:	<b>Nombramiento Gerente del CAAF</b>
Interesado:	
Representante:	

### **DILIGENCIA**

Vista la Providencia de D. Blas Acosta Cabrera, Presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura, mediante la que remite al Servicio de Recursos Humanos del Cabildo Insular de Fuerteventura el expediente administrativo y las actas correspondientes a la Comisión de Valoración para la provisión del puesto de Gerente del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura por el procedimiento de libre designación correspondiente a la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Canarias, núm. 131, de fecha 1 de julio de 2020.

En consonancia con el artículo 2 de los Estatutos del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura y con el artículo 11, de la Ley 8/21015, de Cabildos Insulares, y en cumplimiento con la Providencia del Presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura, este Servicio presta apoyo en la gestión del expediente para la provisión del puesto de Gerente del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura.

Por la presente, procede publicar, en la página web del Cabildo Insular de Fuerteventura y del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, las Actas de la Comisión de Valoración, para hacer constar la evaluación de los aspirantes, a juicio de esta Comisión Evaluadora, concediendo un plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación, para que se presenten las alegaciones que se consideren oportunas.